



Guía Docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Contabilidade Sectorial	Código	611506006	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinación	Ruiz Lamas, Fernando	Correo electrónico	fernando.ruiz@udc.es	
Profesorado	Andrade Calvo, José Manuel Morán Mendez, Eloy Constantino Palleiro Barbeito, Ricardo Ruiz Lamas, Fernando Salvador Montiel, Maria Dolores	Correo electrónico	j.manuel.andrade@udc.es e.moran@udc.es r.palleiro@udc.es fernando.ruiz@udc.es maria.dolores.salvador@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Objetivos:</p> <p>Tiene por objeto conocer las normas de información financiera de sectores específicos, tales como las aplicables a las entidades financieras y de seguros, las entidades sin fin de lucro y otras normas sectoriales no tratadas en otras asignaturas. Conocer las normas de información financiera del sector público.</p>			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe			Competencias / Resultados do título
Conocer las normas vigentes de información financiera en España.	AP1		
Conocer las normas vigentes de información financiera en el ámbito internacional.	AP2		
Saber obtener una adecuada comprensión del negocio de la entidad auditada, del sector en que ésta opera y la naturaleza de sus transacciones.	AP5		
Saber medir y analizar el origen de los costes y los rendimientos obtenidos por la entidad auditada	AP6		
Saber valorar a partir de los registros relevantes de información financiera, la situación y previsible evolución de una empresa.	AP7		
Saber documentar los procedimientos y principios contables que sigue la entidad así como los sistemas contables utilizados para registrar su transacciones.	AP9		
Saber obtener una base de juicio razonable sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas y expresar una opinión respecto de las mismas en el informe de auditoría, conforme a la normativa vigente.	AP12		
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma		BP1	
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		BP3	
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		BP4	
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		BP5	
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.		BP6	



Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			CP2
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			CP3
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			CP4
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			CP5
Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.			CP8
Capacidad de resolución de problemas.			CP9
Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.			CP11

Contidos	
Temas	Subtemas
Normas de información financiera de las entidades financieras y de seguros. Normas de información financiera de las entidades sin ánimo de lucro. Normas de información financiera del sector público estatal, autonómico y local. Otras normas de información financiera sectoriales. Aspectos contables del concurso de acreedores.	A detallar en clase.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Discusión dirixida	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 B1 B3 B4 B5 B6 C2 C3 C4 C5 C8 C11	4	4	8
Solución de problemas	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 C2 C3 C4 C9 C11	14	56	70
Proba mixta	A1 A2 A6 A7 A9 A12 B1 C2 C3 C4 C9	3	15	18
Sesión maxistral	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 B3 B4 B6 C2 C3 C8 C11	25	25	50
Análise de fontes documentais	A1 A2 A7 A9 A12 B4 B5 B6 C5	1	2	3
Atención personalizada		1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida	Debates sobre cuestións planteadas por o profesor.
Solución de problemas	Supostos prácticos sobre o temario de la asignatura.
Proba mixta	Examen teórico-práctico sobre o contido de la asignatura.



Sesión maxistral	Explicacións teóricas e prácticas do temario da asignatura.
Análise de fontes documentais	Análisis de fontes documentais de carácter normativo e doctrinal

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Solución de problemas	Tutorías para axudar a la resolución de un caso e su presentación oral.

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Solución de problemas	A1 A2 A5 A6 A7 A9 A12 C2 C3 C4 C9 C11	Resolución de exercicios prácticos planteados en el aula.	50
Proba mixta	A1 A2 A6 A7 A9 A12 B1 C2 C3 C4 C9	Examen teórico-práctico do contido da asignatura.	50

Observacións avaliación

Para la calificación de la Solución de problemas se exigirá una asistencia a clase mínima del 70%.
La calificación de la Solución de problemas e de la prueba mixta se podrá fragmentar, dividiéndola entre los profesores de la asignatura.

Fontes de información

Bibliografía básica	- España. Legislación (2010). Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. DIRECCIONES DE INTERNET RELEVANTES: http://www.icac.meh.es http://www.cnmv.es http://www.aeca.es http://europa.eu.int/comm/internal_market/en/company/index.htm http://www.iasb.org http://www.bde.es http://www.minhap.gob.es/es-ES/Normativa%20y%20doctrina/Normativa/Paginas/NormativaResultados.aspx?normativa=:Presupuesto%20y%20Gasto%20P%3%bablico:Contabilidad%20p%3%bablica DIRECCIONES DE INTERNET RELEVANTES: http://www.icac.meh.es http://www.cnmv.es http://www.aeca.es http://europa.eu.int/comm/internal_market/en/company/index.htm http://www.iasb.org http://www.bde.es http://www.minhap.gob.es/es-ES/Normativa%20y%20doctrina/Normativa/Paginas/NormativaResultados.aspx?normativa=:Presupuesto%20y%20Gasto%20P%3%bablico:Contabilidad%20p%3%bablica
Bibliografía complementaria	- PÉREZ RAMÍREZ, Jorge (2009). Banca e contabilidad. Historia, instituciones, riesgos e normas internacionales IFRS. Madrid. Marcial Pons - Fernández González, Fernando Javier. (2008). Contabilidad especial : (UTE, AIE, CB, cooperativas, concurso e otros sujetos contables). Madrid: CEF - ROMANO APARICIO, Javier (2013). Manual Contable de entidades no lucrativas. Madrid. CEF

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Contabilidade Superior I/611506004
Normas Internacionais de Información Financeira/611506005

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Contabilidade Superior II/611506007

Materias que continúan o temario

--

Observacións

--



(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías